

## INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

|            |   |          |    |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES                     | PARTIDA  | 06 |
| SERVICIO   | SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR | CAPITULO | 01 |

#### Mision

Contribuir a la formulación de la Política exterior de Chile, conforme a las directrices establecidas por el Presidente de la República, proponiendo y conduciendo las políticas y planes relativos a la participación internacional de Chile, efectuando la coordinación entre las entidades públicas y privadas que intervienen en dicho ámbito y velar por los intereses de Chile y sus connacionales en sus relaciones con el mundo.

#### Objetivos Estratégicos Institucionales

| Número | Descripción   |
|--------|---|
| 1      | Fortalecer los vínculos con los países vecinos, teniendo como base el respeto mutuo, la defensa de la soberanía y la integridad territorial, el cumplimiento de los tratados, la integración binacional y la cooperación regional.  |
| 2      | Profundizar los vínculos bilaterales de Chile, construyendo alianzas estratégicas con Estados afines, organismos internacionales y actores relevantes, con el propósito de generar acciones conjuntas en torno al libre comercio, la ciencia, tecnología e innovación, encadenamientos logísticos, la acción climática, la educación y la cultura, como elementos imprescindibles para lograr mayores niveles de desarrollo sostenible. |
| 3      | Promover una mayor y mejor integración regional y global, participando activamente en el sistema multilateral, defendiendo los valores de la Democracia, las libertades, y los Derechos Humanos y la solución pacífica de las controversias, abogando por la paz, la estabilidad y la seguridad, en el marco del derecho internacional.   |
| 4      | Promover el desarrollo sostenible a través de la Agenda 2030, contribuyendo durante tiempos de pandemia y post-pandemia a reforzar su implementación a nivel global, regional y nacional, enfatizando el respeto por el medio ambiente y promoviendo la acción climática, las materias de género y la cooperación en espacios globales como el Océano y la Antártica.   |
| 5      | Modernizar la labor consular para proteger los derechos de nuestros connacionales en Chile y en el Exterior, asistir de manera eficiente a los chilenos en caso de emergencias, desastres naturales, o circunstancias sociales o políticas del país receptor, fortalecer los vínculos con las comunidades de chilenos en el Exterior, y atender a ciudadanos extranjeros procurando una migración segura, ordenada y regular.           |
| 6      | Implementar la Ley 21.080 de Modernización de la Cancillería, y otras instancias en lo referente a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, con énfasis en las personas y una gestión basada en resultados.   |
| 7      | Impulsar una formación de calidad para los futuros diplomáticos del país, a través de una Academia Diplomática que promueva permanentemente su preparación y capacitación para enfrentar los desafíos del nuevo orden internacional.  |
| 8      | Impulsar el desarrollo de las regiones del país propiciando su proyección internacional y aportando una visión estratégica de ellas según sus singularidades con énfasis en las zonas extremas.   |

| N° | Producto Estratégico  | Número de Indicadores-Ámbitos de Control |           |          |         |
|----|---|--|-----------|----------|---------|
|    |   | Total                                    | Resultado | Producto | Proceso |
| 1  | Actividades que promueven el acercamiento con países vecinos, y con países de especial interés para Chile   | 2  | 0         | 1        | 1       |
| 2  | Participación en organismos internacionales para la defensa y promoción de los intereses de Chile y el desarrollo sostenible  | 2  | 0         | 2        | 0       |
| 3  | Servicios de asistencia y protección consular   | 2  | 0         | 2        | 0       |
| 4  | Actividades de difusión de la Política Exterior del país realizadas en Chile y dirigidas a actores políticos, económicos y sociales partícipes de la Política Exterior e instancias de participación ciudadana. | 0  | 0         | 0        | 0       |

|  |   |      |    |     |     |
|--|---|------|----|-----|-----|
| 5  | Formación, capacitación y perfeccionamiento en relaciones internacionales y política exterior | 0    | 0  | 0   | 0   |
| 6  | Otros Indicadores (1)   | 0    | 0  | 0   | 0   |
| <b>Total Indicadores</b>                     |   | 6    | 0  | 5   | 1   |
| <b>Participación sobre Total Indicadores</b> |   | 100% | 0% | 83% | 17% |

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

### Indicadores de Desempeño 2021

| N° | Indicador   | Efectivo 2017 | Efectivo 2018 | Efectivo 2019 | Efectivo a Junio 2020 | Meta 2021 |
|----|---|---------------|---------------|---------------|-----------------------|-----------|
| 1  | Porcentaje de materialización de las actividades y/o compromisos multilaterales de Chile en el año t  | 79,00 %       | 79,00 %       | 79,00 %       | 33,00 %               | 79,00 %   |
| 2  | Días promedio de respuesta a Consulados en la tramitación de solicitudes Certificación de Supervivencia en IPS en el año t                    | 14,00 días    | 7,00 días     | 8,00 días     | 3,10 días             | 6,00 días |
| 3  | Porcentaje de Solicitudes de VISAS resueltas en el año t, respecto del total de Solicitudes de VISAS  | 95,00 %       | 77,00 %       | NM            | 35,60 %               | 10,00 %   |
| 4  | Porcentaje de participación de Chile en actividades oficiales, respecto a las programadas, en Mecanismos de Integración Regional Multilateral | 86,00 %       | 86,00 %       | 86,00 %       | 59,00 %               | 86,00 %   |
| 5  | Porcentaje de países estratégicos para Chile en los cuales se realizan actividades culturales en el año t                                     | 76,00 %       | 75,00 %       | 73,00 %       | 44,00 %               | 73,00 %   |
| 6  | Porcentaje de actividades de profundización de la relación bilateral de Chile, con aquellos países de especial interés, en el año t           | 79,00 %       | 79,00 %       | 79,00 %       | 60,00 %               | 79,00 %   |